



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>BARDA y/o FACHADA</b>
-------------------	--------------------------

No. de Licencia:	2171	No de Expediente:	DDU 18-104
Fecha de Autorización:	22	02	2018
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	22 DE FEBRERO DE 2018	A	22 DE AGOSTO DE 2018
--------------	-----------------------	---	----------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE POSTAL:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
TIPO:	ML		TIPO DE CONSTRUCCIÓN:
	ALTURA:	LONGITUD	
BARDA	2.00 M	360.00 ML	BARDA DE ALAMBRE ORGANIZADO.
USO AUTORIZADO: HABITACIONAL	SUPERFICIE DEL LOTE: 6,500.00 M2		

NORMATIVA
MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL DE DENSIDAD MEDIA)
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, APROBADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DE 2008.

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :
Los propietarios de las obras cuya construcción sea suspendida por cualquier causa por más de sesenta días, estarán obligados a limitar sus predios con la vía pública por medio de cerramiento para clausurar los vanos, a fin de impedir el acceso a la construcción. Así mismo, tienen derecho a pedir al propietario del predio contiguo una declaración por escrito de sus predios, cuando la causa de la suspensión fuere una posible invasión. CAPITULO I ART 401 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN TULUM Q, ROO.

ANTECEDENTES:			
[REDACTED]	[REDACTED]	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
PROPIETARIO	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: [REDACTED]	ING. VICTOR A. CAUICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: